



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/004

“POR LA CUAL SE ACEPTA LA DONACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y HERRAMIENTAS, REALIZADA POR EL ING. RICHARD ARIEL ROLÓN GUILLÉN”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 12 de mayo de 2022.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Artículo 56 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD Nº 1427/2020/002 de fecha 30/03/2020, por la cual se homologa la Resolución D Nº 211/2020 de fecha 30/03/2020 por la cual se establece de manera excepcional la realización de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Directivo y sus Comisiones Asesoras por plataformas virtuales de videoconferencia, para el cumplimiento de las funciones propias de los Órganos de Gobierno de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- Los Memorándums Nº 073/D/IPT/2022 y Nº 076/D/IPT/2022, de fecha 26/04/2022, del Prof. Lic. Manuel R. Velázquez, Director del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones – IPT, por los cuales eleva a consideración las donaciones de materiales de construcciones y herramientas para la FIUNA, realizadas por el Ing. Richard Ariel Rolón Guillén.
- El Acta Nº 1500/2022 Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Directivo de fecha 11/05/2022; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, los miembros del Consejo Directivo de la FIUNA, han resuelto aceptar la donación realizada por el Ing. Richard Ariel Rolón Guillén, Coordinador de la Especialidad de Construcciones Civiles - IPT, a favor de la FIUNA, según consta en el Acta Nº 1500/2022 Sesión Ordinaria Virtual de fecha 11 de mayo de 2022.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art. 1º) Aceptar la donación de Materiales de Construcción y Herramientas realizada por el **Ing. Richard Ariel Rolón Guillén**, Coordinador de la Especialidad de Construcciones Civiles del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones - IPT, conforme a las siguientes características:

2 (Dos) bolsas de Cal Hidratada de 25 kg. c/u.
1 (Una) bolsa de Cemento de 50 kg.
3 (Tres) bolsas de Cal Hidratada de 25 kg. c/u.
1 (Una) bolsa de Cemento de 50 kg.
2 (Dos) machetes
2 (Dos) rastrillos metálicos
2 (Dos) hojas para sierritas
15 (Quince) metros de manguera



Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 2

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1500/2022/004

“POR LA CUAL SE ACEPTA LA DONACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y HERRAMIENTAS, REALIZADA POR EL ING. RICHARD ARIEL ROLÓN GUILLÉN”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 12 de mayo de 2022.

Art. 2º) Agradecer al Ing. Richard Ariel Rolón Guillén, Coordinador de la Especialidad de Construcciones Civiles del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones – IPT, por tan importante donación.

Art. 3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Lic. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria



Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

CVCE/HF/vm
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.